



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE USUARIOS QUE HAN ACUDIDO A LA BIBLIOTECA CENTRAL DE 1 DE ENERO A 31 DE JULIO DE 2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1360]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1250, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de usuarios que han acudido a la Biblioteca Central de 1 de enero a 31 de julio de 2012, publicada en el BOPCA n.º 202, de 26.11.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1360]

"242.049 usuarios".